

PROPUESTA DE JORNADA

Propuesta de la Dirección

	2008	2009	2010	2011	2012
JORNADA ANUAL	1.690	1.690	1.682	1.674	1.674
GARANTIA TIEMPO PRESENCIA	83	83			
ACUERDO 25 MINUTOS		-94			
TOTAL HORAS	1.773	1.679	1.682	1.674	1.674
REDUCCION DE JORNADA		94	+3	8	

Propuesta del Comité de Convenio

Teniendo en cuenta el Acuerdo de fin de huelga de abril 2008 (25 minutos) actualmente ya existe una reducción real de 98 horas (+/-15días) sobre las 1.773 marcadas por el convenio 2005/2008 por lo que la propuesta que se hace es consolidar a partir del año 2010 esta reducción para toda la plantilla de TB.

	2008	2009	2010	2011	2012
JORNADA ANUAL	1.690	1.690	1.674	1.674	1.674
GARANTIA TIEMPO PRESENCIA	83	83			
ACUERDO 25 MINUTOS		-98			
TOTAL HORAS	1.773	1.675	1.674	1.674	1.674
REDUCCION DE JORNADA		98	1		

Jornada anual: 1674 horas

Jornada diaria: $1674/225 = 7$ horas y 26 minutos

Jornada mínima diaria = 7 h. 26m. Los conductores/as contratados a tiempo completo que les asignen servicios de menos de 7h.26m. se les computara la jornada mínima pactada

Jornada máxima = 8 h. (7h.26m. ordinario+21m. extraordinario+13 para descansos)

Aplicación del RD 902/2007 (descanso)

Los conductores/as que trabajen más de 6 horas seguidas (aproximadamente un 66%) tendrán un descanso remunerado de 30 minutos dentro de jornada que podrán ser fraccionados teniendo en cuenta que una de estas fracciones ha de tener como mínimo 15 minutos.